

RESOLUCION  
N° 299/95

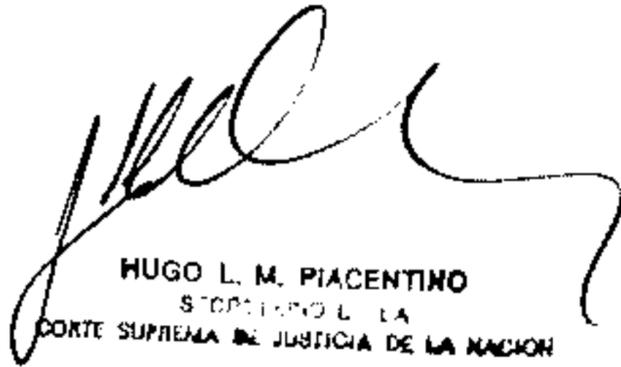
EXPEDIENTE N° 6175/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.336

Buenos Aires *23* de marzo de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nro. 2 de Mendoza doctor Jorge Roberto Burad, con motivo de tener que trasladarse durante los días 6 y 7 de abril próximo a la ciudad de San Rafael en cumplimiento de funciones inherentes a las de Juez de Ejecución Penal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION